

Expediente: 712/11
Carátula: SOSA JORGE RUBEN C/ VILLAGRA ANGEL EDUARDO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20243407983 - SOSA, JORGE RUBEN-ACTOR
23112392769 - CAMARO CONSTRUCCIONES S.R.L., -DEMANDADO
20116206405 - TERAN MOLINA, GUSTAVO BRIGIDO-POR DERECHO PROPIO
20243407983 - ANTONI RAUL EDUARDO, -POR DERECHO PROPIO
23112392769 - FAJRE, MARCELO-POR DERECHO PROPIO
20222638845 - TOLEDO JORGE F., -POR DERECHO PROPIO
20254988066 - GARCIA MACIAN CARLOS, -POR DERECHO PROPIO
30715572318220 - AGENTE FISCAL 1° NOMINACION, ----
90000000000 - VILLAGRA, ANGEL EDUARDO-DEMANDADO
20222638845 - GALINDO CONSTRUCCIONES S.R.L., -DEMANDADO
27269546544 - BONAHOA, MARIA EUGENIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 712/11



H105015191960

JUICIO: SOSA JORGE RUBEN c/ VILLAGRA ANGEL EDUARDO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 712/11 .- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, julio de 2024

A la presentación ingresada en fecha 23/07/2024, por el letrado ANTONI, apoderado de la actora:

Téngase presente lo manifestado.

Se hace saber al actor, que a los fines de la transferencia solicitada, deberá denunciar una cuenta bancaria de su titularidad y especificar datos del banco a la cual pertenece. Así también, se deberá denunciar el CUIL del actor.- 712/11 PCRA

Actuación firmada en fecha 26/07/2024

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.